

Marginación sociodemográfica de los otomíes del Estado de México

Miguel Ángel MONTOYA-CASASOLA y
Eduardo Andrés SANDOVAL-FORERO*

Universidad Autónoma del Estado de México

Resumen

La marginación dentro de la etnorregión otomí del Estado de México está distribuida de manera desigual entre la población indígena y la no indígena, siendo la primera la que se encuentra en una condición más desfavorable. En otras palabras, la pobreza, la falta de oportunidades educativas y laborales, la carencia de servicios y de derechos sociales, etc., están repartidas no sólo con base en la condición social en que se encuentran los individuos, sino que se acentúan con la pertenencia o no pertenencia a un determinado grupo étnico. En este sentido, el propósito del artículo es exponer diversos indicadores sociodemográficos de la población otomí del Estado de México, para demostrar las condiciones de desventaja frente a la población no indígena a pesar de pertenecer a los mismos municipios y etnorregión.

Palabras clave: Marginación, indígenas, cultura, otomí.

Abstract

Sociodemographic marginalization of the Otomi people of the State of Mexico

The marginalization within the Otomi ethno-region of the State of Mexico is unevenly distributed between indigenous and non-indigenous, being the first group in a more unfavorable condition. In other words, poverty, lack of educational and employment opportunities, lack of services and social rights, etc. are distributed not only on the basis of social class to which they belong but are accentuated with the belonging of a particular ethnic group. In this sense, the purpose of this paper is to expose various sociodemographic indicators of the Otomi people of the State of México, in order to show the conditions of disadvantage compared to non-indigenous population despite belonging to the same municipalities and ethno-region.

Keywords: Marginalization, indigenous, culture, Otomi people.

* Los autores de este artículo agradecen el apoyo académico y personal brindado por el Centro de Investigación y Estudios Avanzados de la Población (CIEAP/UAEM) para realizar este artículo, en especial al Doctor Bernardino Jaciel Montoya Arce y al Maestro Juan Gabino González Becerril quienes coordinaron el proyecto de investigación *Estructura y composición de la población indígena del Estado de México: retos para la inclusión social*.

INTRODUCCIÓN

La marginación dentro de la etnorregión otomí del Estado de México está distribuida de manera desigual entre la población indígena y la no indígena, siendo la primera la que se encuentra en una condición más desfavorable. En otras palabras, la pobreza, la falta de oportunidades educativas y laborales, la carencia de servicios y de derechos sociales, etc., están repartidas no sólo con base en la condición social en que los individuos se encuentran, sino que se acentúan con la pertenencia o no pertenencia a un determinado grupo étnico.

El formar parte de un grupo étnico implica compartir con los integrantes del mismo una manera determinada de vivir, pensar, convivir, producir, etc, que los diferencia de otros grupos. A este conjunto de rasgos característicos se le denomina cultura y en el caso estudiado se pueden identificar dos distintas: la cultura mestiza y la otomí. Las culturas que diferencian a la población no aíslan a un grupo de otro, sino que los hacen interactuar de manera que se generan intercambios entre ellos y en muchos casos es posible encontrar que una cultura intenta someter a otra por distintos medios, como la integración forzada o la exclusión de los procesos políticos, entre otros.

En este sentido, el propósito de este artículo es exponer diversos indicadores sociodemográficos de la población otomí del Estado de México, para demostrar las condiciones de desventaja frente a la población no indígena a pesar de pertenecer a los mismos municipios y etnorregión.

CONSIDERACIONES TEÓRICAS

La investigación parte desde un punto de vista teórico crítico que comprende la sociedad a partir de las contradicciones inmanentes a ella y para realizarla se consideran principalmente los conceptos socioantropológicos de marginación, cultura y etnia.

La marginación es un fenómeno que ha sido ampliamente estudiado por la Sociología, sobre todo después de la Segunda Guerra Mundial, cuando en la periferia de las ciudades comenzaron a surgir asentamientos humanos con altos grados de pobreza.

Para el sociólogo ítalo-argentino Gino Germani (1980) la marginalidad es un fenómeno más complejo que la pobreza. Ser marginal significa ser parte de un grupo o sector de la sociedad que se encuentra limitado, ya sea

por factores externos y/o internos, en aquellas esferas que se considera deben estar bajo su rango de acción, mientras que la pobreza sólo sería un factor causante y/o resultante de la marginalidad.

La marginalidad es el resultado de una relación desigual entre el grupo marginal y el resto de la sociedad de la cual éste es marginado. Esta es entonces una relación relativa desde el punto de vista metodológico, porque tiene que relacionar al menos dos grupos, es decir, se es marginado respecto a alguien más. Asimismo, depende de las variables que se estén estudiando; por ejemplo, en un caso donde el acceso al mercado laboral formal dependa del origen nacional, los inmigrantes se encontrarán en situación de marginalidad con respecto al resto de la sociedad con plenos derechos laborales; pero en otro caso, donde lo que interese sean los derechos políticos en una sociedad donde no existe el voto femenino, se observará que las mujeres se encontrarán en marginación.

El carácter relativo de la marginalidad sirve para comparar a los distintos grupos que conforman una sociedad y para observar a un grupo desde distintas perspectivas, debido a que existen grupos cuya participación posible o esperada sea mayor o menor que la de otros, por tanto, permite hablar de grados y dimensiones de la marginalidad, entre las que se destacan la económica, política, cultural, educativa, etc.

La situación de marginalidad también tiene la posibilidad de cambiar en un periodo de tiempo, ya que no es una condición inherente a un grupo u otro, sino que es el resultado de relaciones desiguales que ponen en una situación de exclusión y sometimiento a un grupo respecto a otro. Si estas relaciones desiguales son modificadas —generalmente por la lucha de los grupos marginales— y son sustituidas por otras basadas en la equidad, es posible afirmar que una sociedad superó la marginalidad hacia determinado grupo.

La marginalidad es también un fenómeno que se puede ubicar espacialmente, debido a que generalmente los grupos marginados son segregados hacia distintos puntos geográficos que los mantienen separados del resto de la sociedad. Estas características las podemos geo-referenciar en mapas temáticos que revelan y demuestran la marginación.

Por otra parte, en el caso de estudio, el grupo social está delimitado por el carácter étnico del mismo. La etnia no es comprendida bajo un esquema racial biológico, sino por medio de la cultura que la define; es decir, por el conjunto de los productos materiales, organización social, vida comunitaria, rituales, técnicas, medicina, pensamientos, integración social, costumbres, normas, sanciones, símbolos, religión y política que la distinguen de otras.

Para la Sociología marxista, la cultura es el producto de las relaciones sociales de producción y el desarrollo de las fuerzas productivas que expresan, en el aspecto jurídico, ideológico, político, etc., la visión particular del mundo que tiene la clase dominante y que proyecta hacia la totalidad de la sociedad. A la cultura de las clases dominantes se le denomina hegemónica, debido a que trata de imponerse a los demás grupos sociales; a la cultura de estos grupos se le define como subalterna. Sin embargo, en los grupos étnicos la cultura, según Sandoval, no sólo es el producto de determinadas relaciones de producción, sino que en este ámbito toma gran relevancia “el proceso histórico en que se construyen las identidades étnicas, las interacciones, los límites y las fronteras que cada grupo tiene frente a los demás, sin evitar en algunos casos cambios en la cultura y en la identidad” (Sandoval, 2009: 93).

En México se ha tratado de eliminar a las culturas indígenas por distintos medios desde la época de la Conquista hasta el presente (Sandoval, 2009); sin embargo, es en el capitalismo que la cultura hegemónica se presenta en mayor contradicción con las distintas culturas indígenas. La cultura hegemónica proyecta un mundo en el cual los trabajadores deben estar exentos de sus vínculos personales con la tierra y demás medios de producción, los símbolos y festividades sagradas son vaciadas de sentido y se disuelven las tradiciones de manera que se puedan crear trabajadores “libres” (Marx, 2011); no obstante la cultura indígena, debido a su concepción de unidad con la naturaleza, tiene un vínculo sagrado con ésta que se realiza a través de un complejo sistema de actividades y rituales religiosos. Esto ha llevado a que el Estado combata esta cultura por medio del paramilitarismo, la indiofobia, el rechazo a todas sus manifestaciones culturales y el integracionismo forzado (Sandoval, 2011) todo esto con el fin de generar una cultura más adaptada a la explotación capitalista.

En este sentido, se observa que las contradicciones culturales entre el capital y el modo de vida de los indígenas, pone en una situación de marginalidad a los segundos.

EL PUEBLO OTOMÍ EN EL ESTADO DE MÉXICO

Los otomíes¹ son un pueblo originario de México con presencia en varias entidades de la República, sobre todo de la zona Centro y hasta el Golfo de México en las entidades de México, Hidalgo, Guanajuato, Querétaro,

¹ El nombre “otomí” puede tener varios orígenes, dependiendo de la lengua según se le interprete. “En otomí, *otho* significa no poseer nada y *mi*, establecerse” (Isidro, 1994: 5) mientras que en náhuatl *otocac* quiere decir el que camina y *mitl*, flecha. Por lo cual, en otomí este gentilicio se podría interpretar como “pueblo errante” y en náhuatl como “cazadores que caminan cargando

Puebla y Veracruz y es una de las etnias más relevantes numéricamente, pues la cantidad de hablantes de otomí la ubica como la séptima más hablada con un total de 288 052 hablantes de tres años y más, lo que representa 4.16 por ciento de los 6 913 362 hablantes de lengua indígena que hay en el país (INEGI, 2010).

En el Estado de México, el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) registra un total de 97 820 hablantes de lengua otomí, que en su mayoría habitan en la etnorregión compuesta por los municipios de Acambay, Aculco, Amanalco, Calimaya, Capulhuac, Chapa de Mota, Huixquilucan, Jilotepec, Jiquipilco, Lerma, Metepec, Morelos, Ocoyoacac, Otzolotepec, San Mateo Atenco, Soyaniquilpan de Juárez, Temascalcingo, Temoaya, Tianguistenco, Timilpan, Toluca, Villa del Carbón, Xonacatlán y Zinacantepec.

La identidad otomí está forjada por la posición que ocupan en la formación social actual, pero sobre todo por los procesos históricos en los que se han visto envueltos y las tradiciones y formas de vivir y convivir que han preservado y adaptado por más de quinientos años. Su cultura contiene elementos identitarios que provienen de la época precolombina y la Colonia y que se encuentran adaptados al actual desarrollo capitalista, que son perceptibles en sus actividades económicas, en su forma de organización familiar, en su religiosidad, etc.

Los otomíes provienen de la zona sur del Golfo de México, lo cual los relaciona con el pueblo olmeca de Nonoalco y con los popolucas del Altiplano. Después de un periodo de emigraciones, en el siglo VIII se establecieron en el territorio del Valle de Tula, previo a que los toltecas fundaran ahí la capital de su imperio. Posteriormente cayeron bajo el dominio tolteca hasta la caída de Tula, hecho que los llevó a migrar hacia el suroeste, estableciéndose en Xilotepec-Chiapan (hoy municipios de Jilotepec y Chapa de Mota del Estado de México) y en el Valle de Toluca. En el siglo XIV fueron sometidos por los mexicas hasta 1519, cuando pasaron al dominio español (Camposortega y Miranda, 1992).

Para 1521, los españoles ya habían conquistado a los pueblos del ahora Estado de México, incluidos los otomíes. El proceso de evangelización de los otomíes estuvo a cargo de los franciscanos y produjo un sincretismo cultural entre el catolicismo y las tradiciones prehispánicas. Durante el periodo colonial, los otomíes practicaron la economía del autoconsumo que mantenían desde la época prehispánica o fueron empleados como peones

flechas". Sin embargo los otomíes se denominan a sí mismos como *Hñāhñu*, que en su lengua significa "hablantes de otomí" (Isidro, 1994).

en las haciendas (Barrientos, 2004; Isidro, 1994). En la época de la Reforma, la desamortización de los bienes del clero afectó también algunas tierras indígenas, pero los indígenas del Valle de Toluca lograron defenderlas con mayor éxito que los de otras regiones del país (Barrientos, 2004).

En la década de 1940 inició un amplio proceso de industrialización en la etnorregión otomí del Estado de México con la inauguración del Corredor Industrial Lerma-Toluca en el Valle de Toluca y el Corredor Industrial de Pastejé, en Atlacomulco. Esto implicó un cambio vertiginoso, no sólo para los numerosos otomíes que se incorporaron de manera directa en la actividad industrial como obreros, sino también para sus familias que tuvieron que aprender a combinar la actividad agrícola con otro tipo de actividades económicas.

Para 1970, la producción artesanal fue impulsada sobre todo en la producción de tapetes tejidos en Temoaya, molcajetes y metates de piedra negra, canastas y sillas de tule en Acambay, alfarería en Toluca y manteles y servilletas tejidas en Otzolotepec (Isidro, 1994). También en esa década se formó un movimiento político otomí. En 1977 se firmó el Pacto de Matlatzinca, donde los distintos pueblos originarios de la entidad se comprometieron a luchar por el respeto a su identidad. Así, en 1980 se fundó el Centro Ceremonial Otomí como resultado del Pacto. En 1990 se realizó la Primera Asamblea Nacional Otomí que trajo como consecuencia la organización del Consejo Nacional Otomí (Barrientos, 2004).

Actualmente, debido a los grandes desarrollos industriales de la etnorregión, se ha dado la improductividad de muchas parcelas que han sido afectadas por los contaminantes industriales o por la disminución del terreno de siembra, lo cual provoca que la economía agrícola de autoconsumo ya no sea suficiente y que se presenten altos niveles de desnutrición.

Otro fenómeno común es el de la migración laboral a la que se ven obligados debido a la ruina de la producción agrícola. Es común que los otomíes de San Andrés Cuexcontitlán, San Pablo Autopan y San Cristóbal Huichotitlán, del municipio de Toluca, así como los de los municipios de Villa Cuauhtémoc, Temoaya y Xonacatlán, viajen diariamente a la ciudad de Toluca o a la de México, o que permanezcan en esas ciudades toda la semana para sólo regresar los sábados y domingos. Actualmente muchos “de los otomíes de los pueblos de San Pablo Autopan, San Cristóbal Huichotitlán y San Andrés Cuexcotitlán trabajan en las industrias del Corredor Lerma-Toluca” (García, 2000: 55).

Sin embargo, al observar su organización social y familiar, se puede ver que los lazos sociales se mantienen gracias a una fuerte estructura basada

en tradiciones y fiestas que mantienen a los otomíes unidos como un grupo con identidad común (Barrientos, 2004).

Las fiestas sirven de interacción con los demás miembros de la etnorregión. La organización de éstas requiere del esfuerzo conjunto de los miembros de la comunidad, incluso de los que han migrado al extranjero. Además, las fiestas patronales y el día de muertos, entre otras festividades, son motivo para que los miembros de la comunidad que viven en otras entidades o incluso fuera del país regresen con sus familias, lo que restablece los vínculos comunitarios.

Se observa que el pueblo otomí en el Estado de México, al igual que la mayor parte de los pueblos indígenas, ha vivido una condición de sometimiento por parte del Estado, tanto en la época colonial como en la República, sin embargo se ha sabido adaptar manteniendo su cultura por medio de las festividades religiosas. Lo peculiar de este pueblo es que es uno de los que más ha estado inserto en los procesos de industrialización, lo que ha modificado sus dinámicas sustancialmente, sin embargo la indiofobia los mantiene en una condición de marginalidad.

METODOLOGÍA DEL ANÁLISIS SOCIODEMOGRÁFICO

Al interior de los municipios que componen la etnorregión otomí, las zonas otomíes están localizadas en focos específicos; es decir, la población indígena no está distribuida de manera uniforme por todo el territorio municipal.

La investigación se centra en los municipios pertenecientes a la etnorregión otomí y se organiza mediante tres clasificaciones: municipios rurales, con más de 30 por ciento de su población dedicada a actividades agrícolas; municipios intermedios, con más de diez por ciento, pero menos de 30 por ciento de su población dedicada a actividades agrícolas y finalmente, los municipios urbanos con menos de diez por ciento de su población dedicada a actividades agrícolas.

Esta clasificación genera una separación entre norte y sur dentro de la etnorregión. La norte es principalmente agrícola y la sur industrial, lo que permite observar que los otomíes no sólo son campesinos, sino que hay un fuerte componente obrero que está ubicado dentro de localidades urbanas y no sólo en las rurales.

El paso siguiente fue identificar geográficamente dónde se ubica la población indígena al interior de los municipios que componen la etnorregión. Para ello se construyó un indicador de segregación socioespacial.

El indicador de segregación socioespacial fue elaborado a partir de las secciones electorales del Estado de México y después se obtuvo el promedio de Hablantes de Lengua Indígena (HLI) de las mismas. A las secciones que se encontraron dentro del promedio se les asignó la equivalencia de uno; así las secciones con una población menor al promedio son consideradas con una baja o muy baja población indígena, mientras que al contrario, las que se encuentran por encima del uno se consideran con una alta o muy alta población indígena. Las localidades que presentan una equivalencia de dos o más, es decir, que doblan el promedio estatal o incluso lo triplican, son consideradas como secciones indígenas. A pesar de la unilateralidad del indicador, pues sólo parte de la población hablante de lengua indígena, el conjunto de las secciones se denomina zonas indígenas.

Una vez identificadas las zonas indígenas, se analizan distintas variables sociodemográficas, tales como el grado promedio de escolaridad, el hacinamiento o el tipo de vivienda por sección electoral, para contrastar la información obtenida entre las secciones pertenecientes a dichas zonas y las del resto del territorio analizado.

ACTIVIDAD ECONÓMICA EN LA ETNORREGIÓN OTOMÍ

Los otomíes del Estado de México habitan en una etnorregión caracterizada por ser una de las regiones más importantes en torno a la actividad industrial. Mientras que a nivel nacional 61.82 por ciento de los otomíes habitan en localidades de menos de 2 499 habitantes, en el Estado de México, tan sólo lo hace 34.27 por ciento. En las localidades de 2 500 a 14 999 personas, habita 34.62 por ciento de los otomíes de la entidad. Es esta categoría de localidad la que concentra la mayor cantidad. Por último, si se considera como una sola categoría a las localidades de 15 mil a 99 999 habitantes y las de 100 mil habitantes o más, 31.1 por ciento de los otomíes de la entidad habitan en localidades consideradas urbanas por su número de habitantes, mientras que a nivel nacional sólo lo hace 20.26 por ciento. No obstante, si se consideran sólo las localidades de 100 mil o más habitantes, también llamadas urbano *plus*, se observa que 22.91 por ciento de los otomíes de la entidad habitan en ellas, mientras que a nivel nacional, tan sólo lo hace 14.91 por ciento. Esta comparación revela que en el Estado de México la población indígena no se concentra principalmente en localidades rurales, sino que tiene una fuerte presencia en las urbanas, lo cual, al ser su medio inmediato, la involucra en dinámicas económicas distintas.

Cuadro 1. Otomíes por tipo de localidad

Tamaño de la localidad	Estado de México	Nacional	Diferencia
1-2499 habitantes	34.27	61.82	27.55
2 500-14 999 habitantes	34.62	17.92	-16.70
15 000-99 999 habitantes	8.19	5.35	-2.85
100 000 o más habitantes	22.91	14.92	-8.00

Fuente: elaboración propia con base en el Censo de Población y Vivienda 2010 del INEGI.

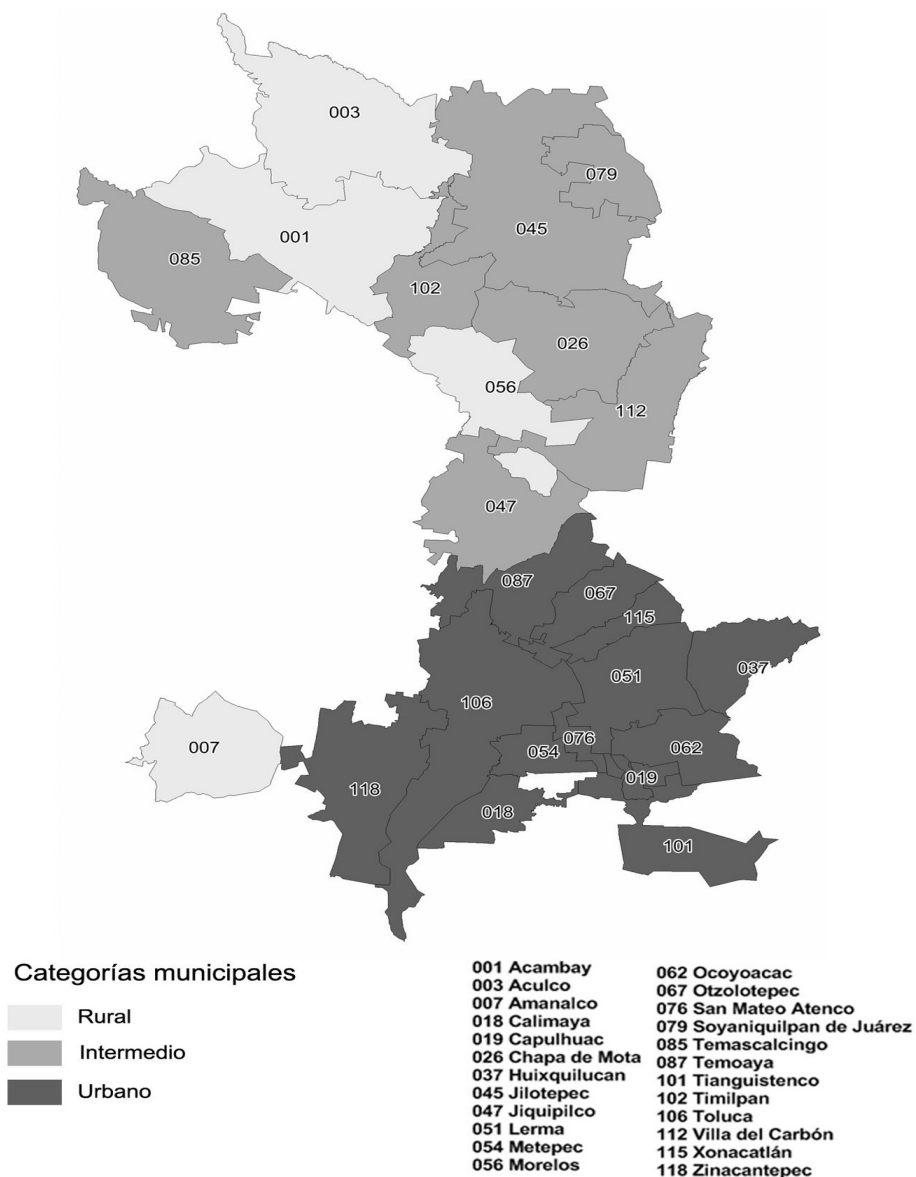
Ahora bien, si se dividen los municipios por la actividad económica que desarrollan, se encuentra que en 13 de estos menos de diez por ciento de la población se dedica a actividades agrícolas: Zinacantepec, Calimaya, Tlanguistenco, Capulhuac, Ocoyoacac, San Mateo Atenco, Metepec, Toluca, Lerma, Huixquilucan, Xonacatlán, Temoaya y Otzolotepec. En dichas localidades habitan 59 850 hablantes de lengua otomí, que representan 59.9 por ciento del total de hablantes de la etnorregión. Asimismo, es posible observar que 22 929 hablantes de lengua otomí habitan en la parte norte del municipio de Toluca y tal como se mencionó anteriormente, muchos de ellos laboran en la zona industrial Lerma-Toluca.

La zona industrial se encuentra enclavada en el sur de la etnorregión y se ha vuelto un polo de atracción para la población en general que migra del campo en busca de un empleo en la industria o el comercio, como se puede apreciar en el Mapa 1. La etnorregión se divide en dos partes: la norte, principalmente rural y la sur, fundamentalmente urbana.

Esta información, en conjunto con la descrita en la sección *El pueblo otomí en el Estado de México*, da cuenta de que los indígenas otomíes no sólo son campesinos, sino que hay un fuerte elemento obrero, el cual ha venido a modificar sus dinámicas tradicionales y presenta nuevos retos en la preservación de su cultura. Además, permite ver que al indígena no se le margina por el simple hecho de ser campesino, sino que aun al pertenecer a la clase² obrera está marginado con respecto a los obreros que pertenecen a la cultura mestiza.

² Entendemos el concepto de clase como “grandes grupos de hombres que se diferencian entre sí por el lugar que ocupan en un sistema de producción históricamente determinado, por las relaciones en que se encuentran con respecto a los medios de producción (relación que en su mayor parte las leyes la refrendan y formalizan) por el papel que desempeñan en la organización social del trabajo y, por consiguiente, por el modo en que perciben la parte de la riqueza social de que disponen. Las clases son grupos humanos, uno de los cuales puede apropiarse el trabajo de otro por ocupar puestos diferentes” (Lenin, 1977: 12).

Mapa 1. Municipios urbanos, intermedios y rurales en la etnorregión otomí del Estado de México



Fuente: elaboración propia con base en el Censo de Población y Vivienda 2010, INEGI.

SEGREGACIÓN SOCIOESPACIAL DE LOS OTOMÍES AL INTERIOR DE LOS MUNICIPIOS

En la etnorregión, 4.17 por ciento de la población es Hablante de Lengua Indígena (HLI), 10.16 por ciento habita en un hogar donde al menos un miembro habla lengua indígena y, por último, 18.98 por ciento de sus habitantes se considera a sí mismo como indígena (autoadscripción). Incluso hay municipios como Jilotepec, donde tan sólo 0.41 por ciento de la población es HLI, mientras que 18.37 se considera indígena. Esta información muestra el sesgo que tiene el indicador de segregación socioespacial construido con base en la población HLI. Sin embargo, se considera esta variable como la más adecuada por dos motivos: el primero es que se encuentra en el cuestionario básico del Censo de Población y Vivienda 2010 del INEGI, mientras la autoadscripción sólo pertenece a la muestra censal y el segundo, porque da como resultado zonas bien delimitadas que pueden ser caracterizadas como indígenas (ver Cuadro 2).

Por medio del indicador de segregación socioespacial se obtuvieron los límites de las zonas indígenas dentro de la etnorregión (ver Mapa 2). Si se inicia la descripción de los resultados obtenidos por el indicador comenzando por los municipios del sur, es posible observar que la primer zona se encuentra en el municipio de Amanalco, la cual inicia desde el sur hacia el noroeste del territorio municipal, acentuándose en el extremo norte. La siguiente zona con relevancia se encuentra al norte del municipio de Toluca y colinda con el municipio de Otzolotepec. Las siguientes zonas se encuentran en los municipios de Ocoyoacac y Lerma en la región centro de sus territorios y cargada hacia el este en el caso de Lerma. Los siguientes municipios son Temoaya y Otzolotepec, los cuales presentan dos características particulares: la primera es que casi la totalidad de su territorio encuentra grados altos o muy altos de segregación socioespacial de la población HLI, con la excepción del sur de Otzolotepec; la segunda es que estos municipios son la línea que divide el norte y el sur de la región otomí, pues éstos son los últimos municipios que tienen participación relevante en la industria manufacturera y los servicios, mientras que los del norte son municipios más bien dedicados a la agricultura.

Los siguientes municipios pertenecen a la parte norte de la etnorregión, por tanto las zonas indígenas están compuestas por localidades rurales en su mayoría. El primer municipio donde se encuentra una zona indígena es Jiquipilco, que se encuentra al norte de su territorio. Debido a que las zonas indígenas no siguen el patrón de la división política municipal, se

ubican casos como el de Chapa de Mota y Morelos, los cuales comparten una importante zona, la cual se encuentra al oeste del primero y al norte del segundo. Otro caso similar es el de Temascalcingo y Acambay, que comparten una zona indígena al este del primero y al sur del segundo. Cabe destacar que la zona indígena de Temascalcingo es compartida por otomíes y mazahuas.

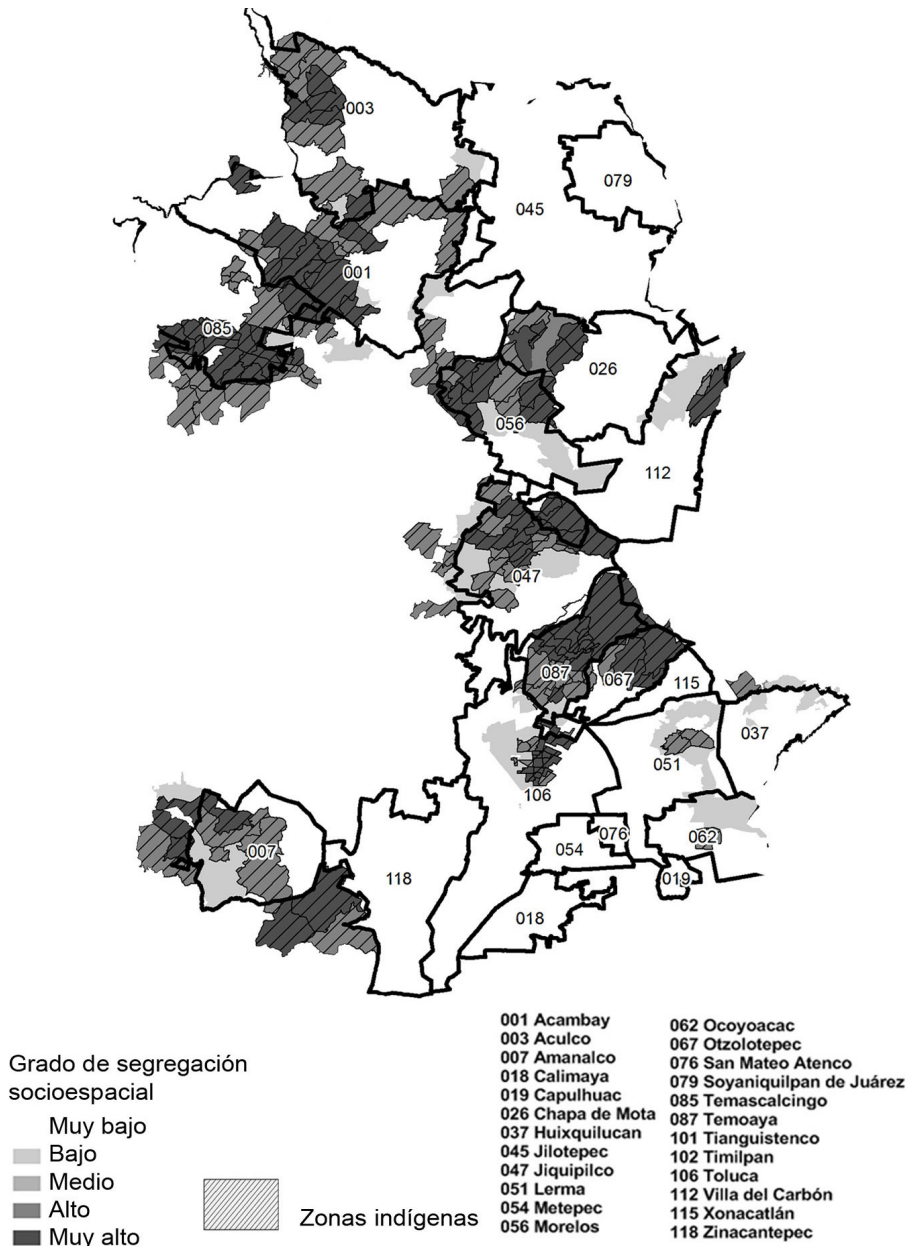
Cuadro 2. Población indígena en la etnorregión otomí del Estado de México

Municipio	Hablantes de lengua indígena	Población en hogar indígena	Se considera indígena	Diferencia (Autoadscripción HLI)
Morelos	19.65	39.83	75.56	55.91
Timilpan	7.15	16.97	58.00	50.85
Chapa de Mota	12.04	29.65	55.26	43.22
Aculco	7.59	16.83	45.52	37.93
Temoaya	24.56	58.19	61.40	36.84
Acambay	15.20	33.73	46.91	31.70
Jiquipilco	8.30	23.05	37.07	28.77
Amanalco	9.78	22.22	38.15	28.37
Xonacatlán	1.73	5.00	29.94	28.21
Temascalcingo	17.84	36.25	45.46	27.62
San Mateo Atenco	0.41	1.10	22.71	22.29
Jilotepec	0.41	1.10	18.37	17.96
Zinacantepec	0.51	1.34	16.86	16.35
Lerma	1.85	5.24	17.93	16.08
Toluca	2.96	7.83	14.98	12.01
Villa del Carbón	2.37	5.72	8.62	6.26
Huixquilucan	1.62	3.63	7.52	5.91
Tianguistenco	1.13	3.09	6.59	5.46
Calimaya	0.27	0.82	5.17	4.90
Otzolotepec	7.54	21.64	12.22	4.68
Metepec	0.40	1.03	4.91	4.51
Soyaniquilpan	0.29	0.53	3.21	2.92
Capulhuac	0.36	0.87	2.66	2.30
Ocoyoacac	1.48	3.69	3.32	1.84
Etnorregión Otomí	4.17	10.16	18.98	14.81
Estado de México	2.65	*	11.28	8.62

Fuente: elaboración propia con base en el Censo de Población y Vivienda 2010 del INEGI.

El municipio de Villa del Carbón presenta una pequeña zona, un tanto lejana del resto en el extremo noreste de su territorio. Por último, al extremo norte de la región otomí se encuentra Aculco, cuya zona se extiende del suroeste al noroeste de su territorio.

Mapa 2. Grado de segregación socioespacial de la población hablante de lengua indígena en la región otomí del Estado de México



Fuente: elaboración propia con base en el Censo de Población y Vivienda 2010, INEGI.

Los demás municipios, como Zinacantepec, Soyaniquilpan de Juárez y Capulhuac, entre otros, si bien pertenecen al territorio tradicionalmente habitado por los otomíes, han perdido de manera importante su relevancia demográfica ante los habitantes no indígenas, por lo cual sus comunidades no son rastreables a partir del método utilizado.

ÍNDICE DE DESARROLLO HUMANO

El Desarrollo Humano es un concepto complejo, pues abarca distintos aspectos de la vida de una población. Sin embargo, hay variables determinantes que permiten ver el desenvolvimiento que éste puede tener. El Índice de Desarrollo Humano (IDH) es un indicador multifactorial cuya medición parte de “la posibilidad de tener una vida larga y saludable, la adquisición de conocimientos valiosos para el individuo y la sociedad y la oportunidad de obtener recursos necesarios para disfrutar un nivel de vida digno” (PNUD, 2011: 39).

Este índice está compuesto por tres indicadores. El primero es el índice de salud, que parte de la esperanza de vida al nacer; el segundo es el índice de educación, el cual se construye a partir de la tasa de alfabetización en adultos y la tasa de matriculación combinada y por último, el índice de ingresos, que se obtiene por medio del Producto Interno Bruto (PIB) per cápita. “Para hacer mensurable este complejo concepto y calcular el nivel de desarrollo de una unidad de análisis determinada, el IDH mide los avances en cada dimensión en comparación con valores mínimos de referencia y los expresa como porcentajes del máximo logro alcanzable” (PNUD, 2011: 39).

Un IDH alto se da cuando existen las oportunidades para el desenvolvimiento íntegro de una sociedad en los tres aspectos que lo componen y puede ser considerado dentro de un rango de 0.8000 a 1.0. El IDH medio ocurre cuando existen limitantes para este desenvolvimiento y está dentro de un rango de 0.6000 a 0.7999. Por último, un IDH bajo implica que una sociedad no puede desenvolverse libremente debido a la carencia de oportunidades y puede ser considerado en un rango que va de 0.0 a 0.5999.

Para el caso que nos ocupa, se toma el IDH de los distintos municipios que componen la etnorregión y se compara con el IDH correspondiente a la población indígena de dichos municipios y también se comparan los resultados del IDH para el total de la etnorregión con el total de la población indígena de la misma.

El IDH correspondiente a la entidad es de 0.8712, mientras que para la etnorregión otomí es de 0.7511, según los datos obtenidos por el Programa

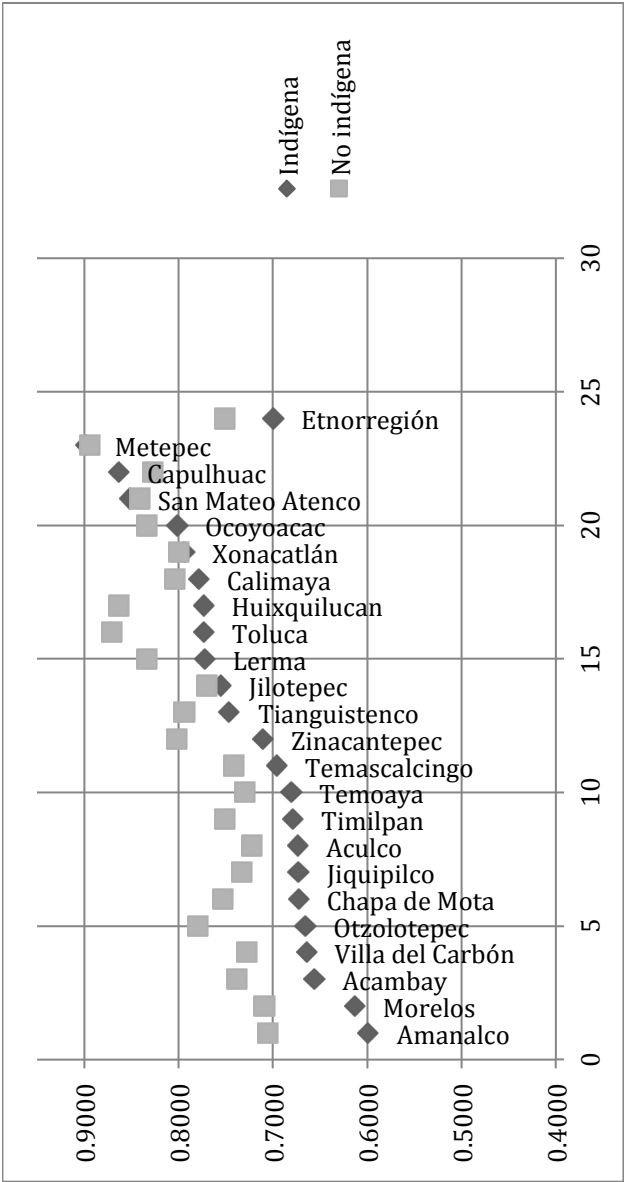
de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) en 2005. Sin embargo, se observa que a la población indígena de la etnorregión le corresponde un IDH de 0.6996, el cual es más bajo por 0.0515 puntos.

El municipio cuya población indígena tiene el IDH más bajo de la etnorregión es Amanalco, con 0.5990, seguido de Morelos y Acambay con 0.6133 y 0.6559, respectivamente. Por el contrario, el municipio cuya población indígena presenta el IDH más alto es Metepec, donde alcanza el 0.8983 y es inclusive más alto que el de su población total, que es de 0.8944. Con la excepción de los municipios de Capulhuac, San Mateo Atenco y Metepec, en el resto se presentan niveles más bajos de IDH en su población indígena. En promedio, el IDH correspondiente a la población indígena es de 0.0642 puntos por debajo de la población no indígena. Excepto, Capulhuac, San Mateo Atenco y Ocoyoacac, el resto de las zonas indígenas tiene un IDH medio y bajo. Por último, los municipios que presentan una brecha mayor entre la población indígena y la no indígena son Otzolotepec, Amanalco y Toluca, donde hay una diferencia de 0.1142, 0.1065 y 0.0970, respectivamente.

Si se observan por separado los componentes del IDH para la etnorregión, damos cuenta que en lo correspondiente al índice de salud, la población no indígena obtuvo 0.7925, mientras que la indígena 0.7415, lo que da una diferencia de 0.0514 puntos. En lo que respecta al índice de educación, éste llega a 0.7895 para la población no indígena, mientras que para la indígena es de 0.7036, lo que da una diferencia de 0.0859. Por último, el índice de ingresos es de 0.6537 para la población indígena y para la no indígena es de 0.6712, que da una diferencia de 0.0175 puntos porcentuales.

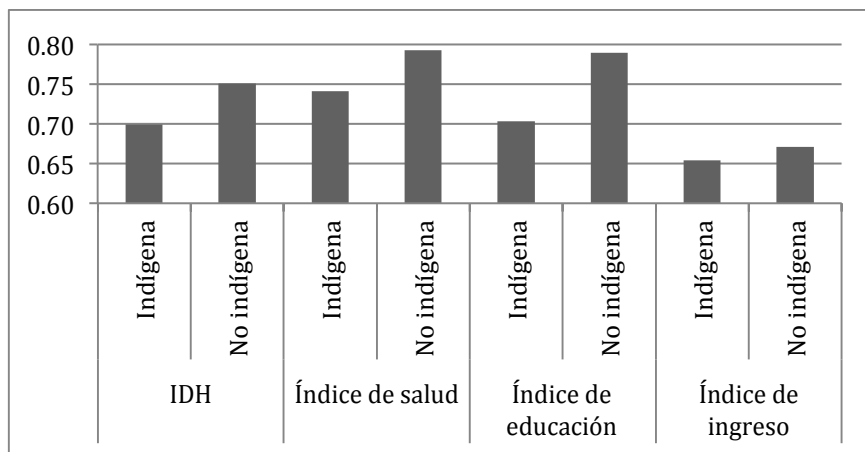
Respecto a los resultados obtenidos, puede observarse que la dimensión en que los indígenas se encuentran más marginados respecto a los no indígenas es la educativa, la cual, como afirma el PNUD, es necesaria para el desarrollo integral del individuo y la colectividad (PNUD, 2011). Por otra parte, en la dimensión económica, el indicador es el más bajo, sin embargo la brecha entre los indígenas y los no indígenas es la menos amplia, pero está por debajo de lo que se podría considerar suficiente para llevar una vida digna. El índice de salud también muestra el carácter discriminatorio hacia los indígenas, ya que éstos presentan una menor esperanza de vida al nacer que los no indígenas. Asimismo, se observa que la marginación está concentrada sobre todo en los municipios donde la población indígena tiene presencia demográfica importante que en los municipios donde es escasa o mínima demográficamente, como en Metepec o San Mateo Atenco.

Gráfica 1. Índice de Desarrollo Humano en la etnorregión otomí del Estado de México



Fuente: elaboración propia con base en el Informe sobre Desarrollo Humano del Estado de México del PNUI.

Gráfica 2. Componentes del IDH para la etnorregión otomí



Fuente: elaboración propia con base en el Informe sobre Desarrollo Humano del Estado de México del PNUD.

HACINAMIENTO

Es común que en las familias otomíes exista la familia extensa, donde el primogénito vive en la casa de sus padres con su esposa hasta que nace su primer hijo (Sandoval, 1997). Por lo tanto se puede observar que el promedio de habitantes por vivienda habitada en las secciones electorales pertenecientes a las zonas indígenas es superior al de las no indígenas de la región; para las no indígenas va de 2.04 a 4.31, mientras que para las indígenas es de 4.32 a 5.83. Sin embargo, este dato en sí no significa hacinamiento ni malas condiciones de vida, sino que representa una forma particular de la organización familiar. Por lo tanto, para hacer visible la problemática del hacinamiento se debe considerar el promedio de ocupantes por cuarto en vivienda habitada, donde se reflejan las duras condiciones de vida de las familias. Para este indicador se observa que los únicos municipios donde esta problemática se da de manera profunda y extendida en zonas no indígenas son Zinacantepec y Villa del Carbón, donde cerca de la mitad del territorio presenta niveles altos o muy altos de hacinamiento.

Ahora bien, en las regiones indígenas la problemática no se da de manera homogénea (ver Mapa 3). En Acambay, sólo al sur de su zona indígena se presentan grados altos y muy altos de hacinamiento. En la zona de Toluca, cuyo promedio de ocupantes por vivienda es alto, el hacinamiento sólo presenta grados medio y medio bajo. También en Lerma se presentan

grados medio y medio alto sólo al este de su zona indígena. Sin embargo, del centro al norte de Temoaya, como en toda la región indígena de Otzolo-tepec, los grados son altos y muy altos. Asimismo, la parte norte de la zona de Aculco presenta grados altos y muy altos de hacinamiento.

Si bien este fenómeno no se encuentra distribuido homogéneamente en las zonas indígenas y también es observable en las no indígenas, sólo se encuentra en grados alarmantes en las indígenas. Aunque esto puede ser consecuencia de una dinámica familiar que corresponde a las formas tradicionales de la organización otomí, el problema se agrava por las condiciones económicas desfavorables en las que viven muchas de estas familias.

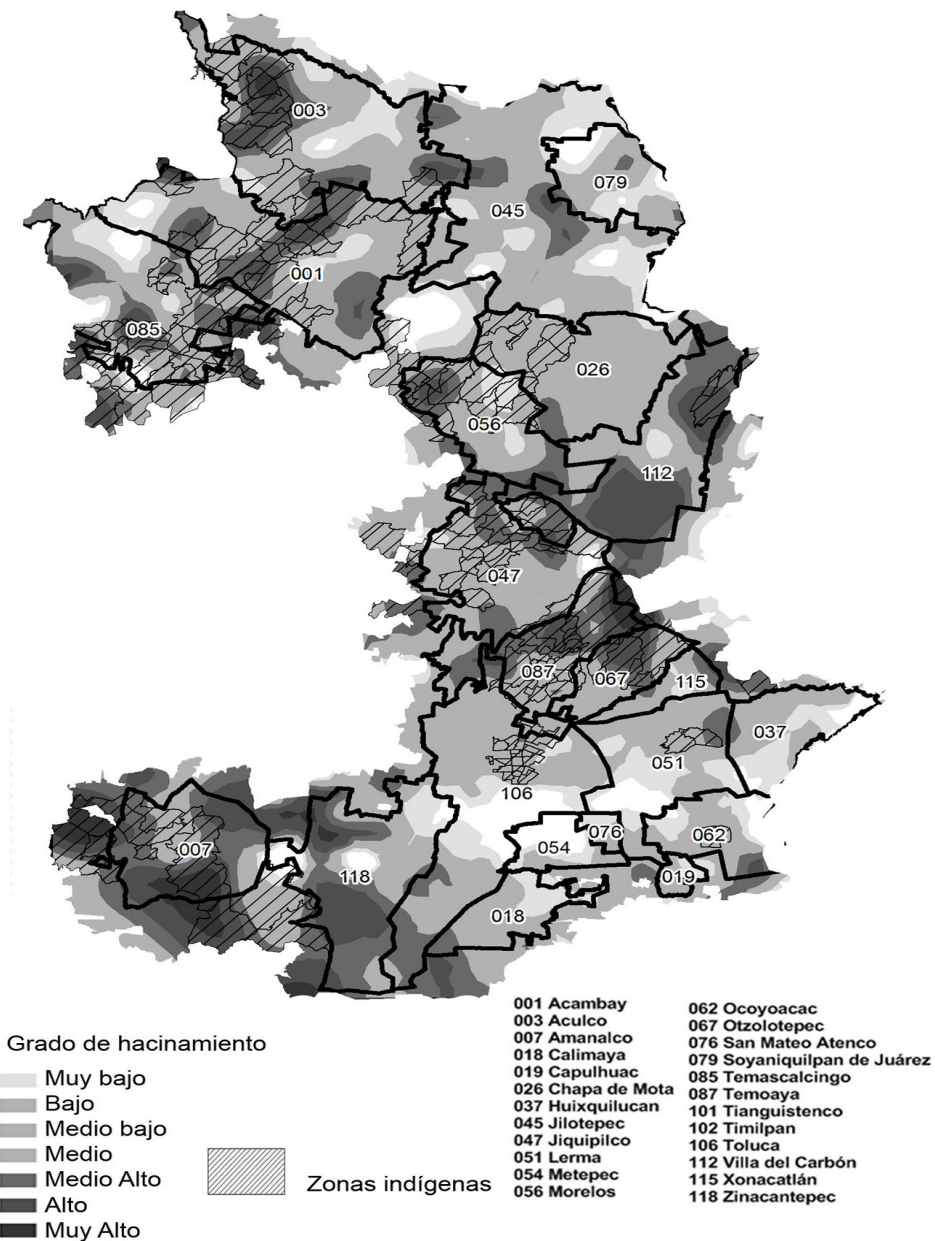
ENERGÍA ELÉCTRICA

En la región otomí del Estado de México, 1.35 por ciento de total de las viviendas no cuenta con energía eléctrica (ver Mapa 4). Los municipios más afectados por falta de electricidad son Amanalco, Morelos, Aculco y Jilotepec, con 6.90, 6.76, 6.66 y 5.66 por ciento, respectivamente. Al igual que con el hacinamiento, esta problemática no se distribuye de manera homogénea al interior de los municipios, ni tampoco corresponde únicamente a los territorios indígenas, pero sí es en éstos donde encuentra sus cifras más altas.

En Amanalco, en toda la región indígena, de 6.04 a 13.81 por ciento de las viviendas no cuenta con el servicio. Sin embargo, aquí los porcentajes más altos de viviendas sin electricidad se encuentran fuera de la región indígena, a ambos costados de ella, donde el rango es de 13.81 a 34.02 por ciento. En Morelos, fuera de la región indígena, el promedio de las viviendas sin el servicio se encuentra entre 2.05 y 6.03, mientras que en la zona indígena, el porcentaje oscila entre 6.04 y 34.02. En Aculco, la zona indígena que se encuentra al norte alcanza un rango de 6.04 a 34.02 de sus viviendas sin el servicio, mientras que en el resto de su territorio se encuentra entre 2.05 y 6.03 por ciento. Por último, Jilotepec, en cuyo territorio hay altos porcentajes de viviendas sin este servicio, no tiene regiones indígenas bien demarcadas.

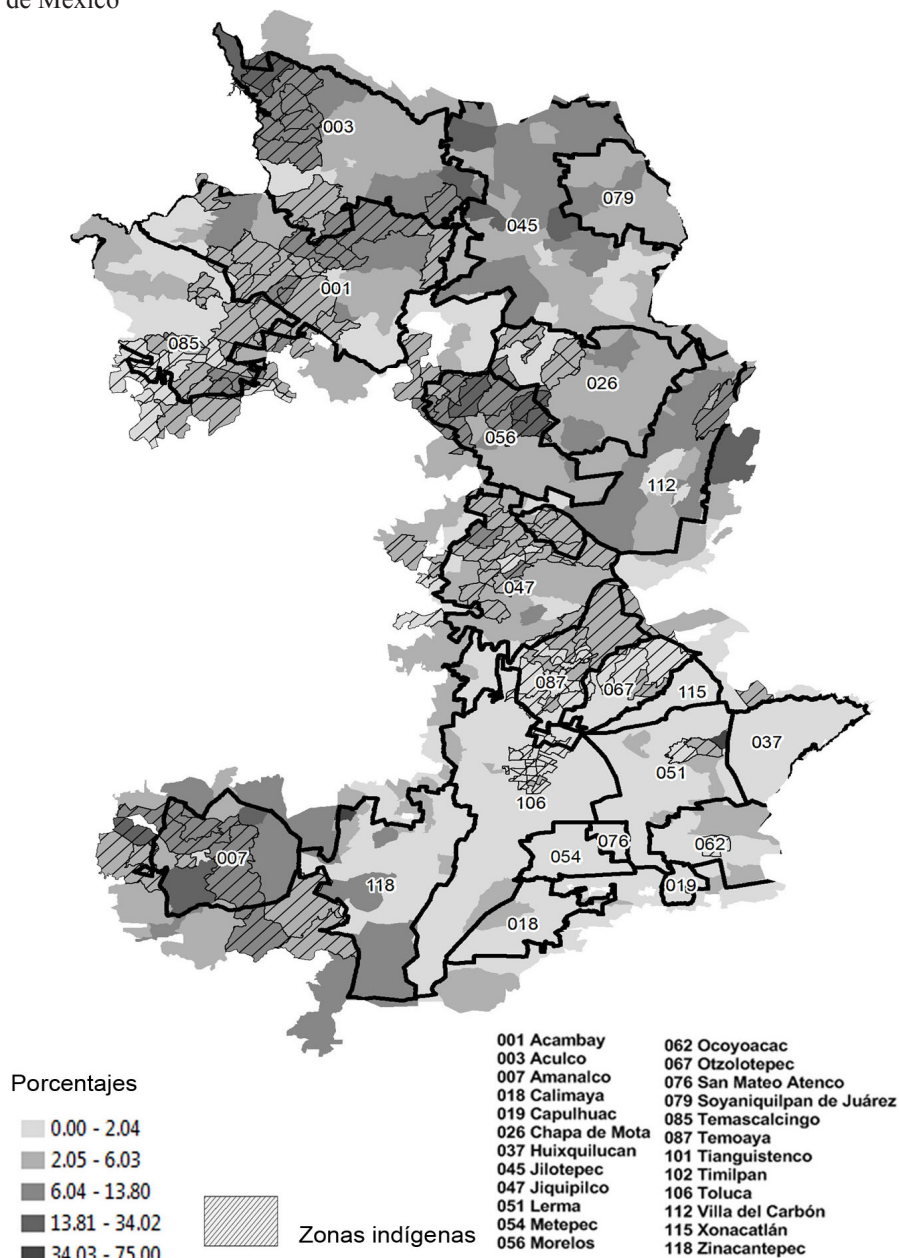
Por otra parte, en los demás municipios se encuentra en menor grado, y es en los territorios indígenas donde la problemática está extendida a mayor porcentaje de viviendas, con la excepción de Lerma, donde una pequeña región colindante con Huixquilucan alcanza más de 34.03 de viviendas sin el servicio y se encuentra fuera de la región indígena, pero a un costado de ella.

Mapa 3. Hacinamiento en la región otomí del Estado de México



Fuente: elaboración propia con base en el Censo de Población y Vivienda 2010, INEGI.

Mapa 4. Porcentaje de viviendas sin electricidad en la región otomí del Estado de México



Fuente: elaboración propia con base en el Censo de Población y Vivienda 2010, INEGI.

PISO DE TIERRA

Otro indicador para medir la calidad de una vivienda es el tipo de piso, debido a que si éste es de tierra, es más frecuente que se den casos de enfermedades gastrointestinales en las familias. Esto se debe a que en el polvo es posible encontrar agentes patógenos que se pueden ingerir en los alimentos y producir dichas enfermedades.

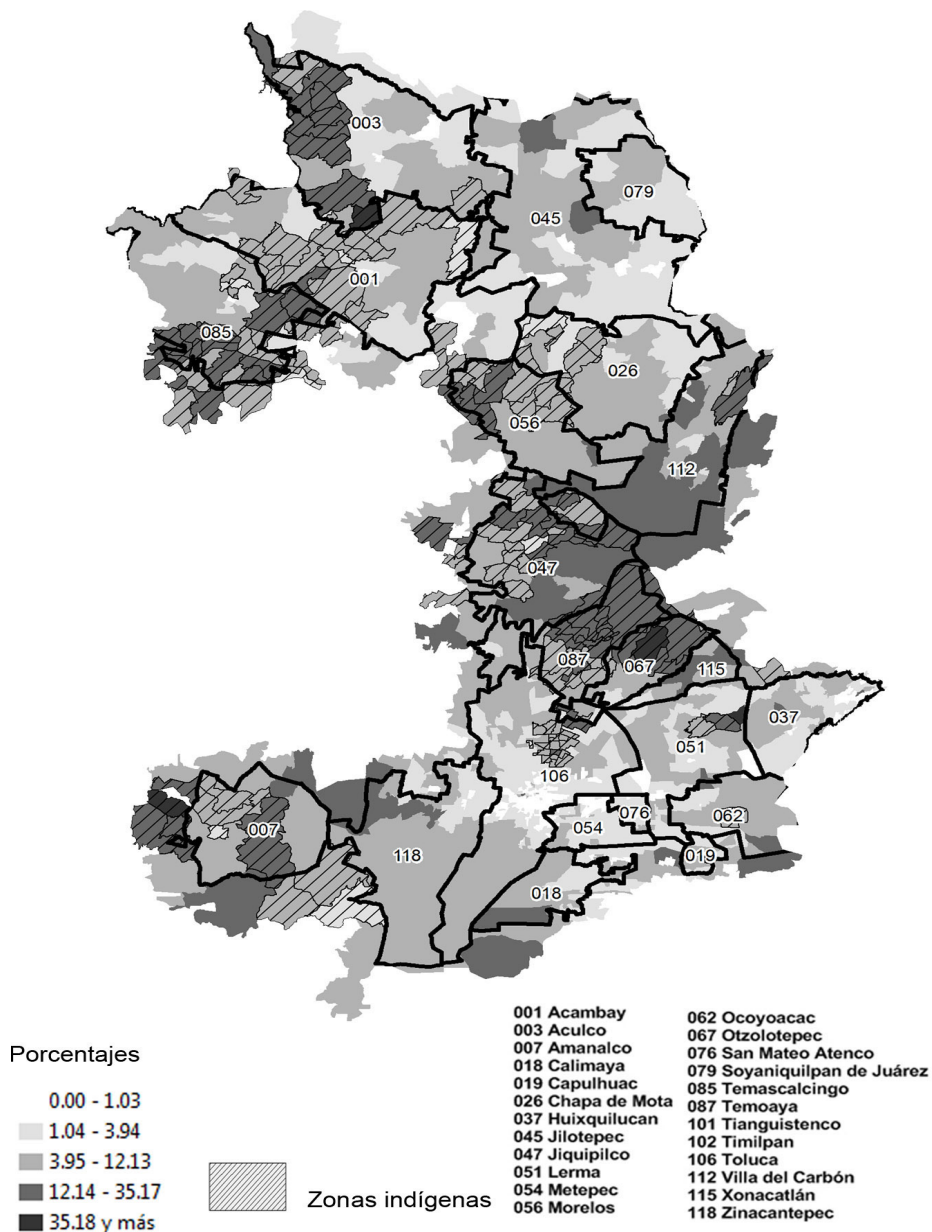
Los municipios con mayor porcentaje de viviendas con piso de tierra son Temoaya, Oztolotepec, Jiquipilco y Villa del Carbón, los cuales alcanzan 14.43, 12.02, 10.43 y 10.34 por ciento, respectivamente, para cada municipio (ver Mapa 5). En Temoaya, el rango de viviendas con este tipo de piso va de 3.95 a 12.13 por ciento al sur y de 12.14 a 35.17 al norte del territorio municipal, que como ya se mencionó, coincide con la extensión de su territorio indígena. En Oztolotepec, en la zona indígena, de 12.14 a 35.17 de sus viviendas tiene piso de tierra, e incluso, al centro de la zona, existe un territorio donde más de 35.18 por ciento de las viviendas tiene este tipo de piso. Por otra parte, fuera del territorio indígena de Oztolotepec, el porcentaje de viviendas con piso de tierra va de 1.04 a 12.13 por ciento.

Al norte de Temoaya, en Jiquipilco, el porcentaje de viviendas con piso de tierra en los territorios no indígenas alcanza un rango de 12.14 a 35.17; sin embargo, en la parte sur de su zona indígena tiene territorios con un rango bajo de porcentaje de viviendas con piso de tierra que va de 3.95 por ciento a 12.13 por ciento.

En Villa del Carbón, al sur de su territorio, como en su región indígena, el porcentaje de viviendas con piso de tierra oscila entre 12.14 por ciento y 35.17 por ciento. En otros municipios como Amanalco y Acambay, más de 35.18 por ciento de sus viviendas en el territorio indígena tiene piso de tierra, mientras que, fuera de territorios aislados y los ya mencionados, el resto del territorio de la región oscila entre 0.00 y 12.13 por ciento de viviendas con piso de tierra.

A partir de estas tres variables, es posible notar que existe una distribución desigual en la calidad de la vivienda entre los indígenas y los no indígenas, siendo los primeros más afectados por las problemáticas ya mencionadas. Esto se debe no a las prácticas tradicionales de los indígenas, sino a una política de exclusión de éstos.

Mapa 5. Porcentaje de viviendas con piso de tierra en la región otomí del Estado de México



Fuente: elaboración propia con base en el Censo de Población y Vivienda 2010, INEGI.

GRADO PROMEDIO DE ESCOLARIDAD

El grado promedio de escolaridad en la etnorregión es de 8.02 años, 8.3 para hombres y 7.75 para mujeres. Los tres municipios con un menor grado promedio de escolaridad son Amanalco, Morelos y Aculco con 6.17, 6.2 y 6.67, respectivamente (ver Mapa 6). Así, para casi la totalidad del territorio de la región hay un nivel medio de grado promedio de escolaridad, el cual es cercano a los ocho años. Sin embargo, sólo en las regiones indígenas este nivel es más bajo y es donde se encuentran territorios donde únicamente se alcanzan los seis años, con la excepción del sur de Morelos y Villa del Carbón y un par de territorios dispersos en Jilotepec, donde también se llega a bajos niveles en el grado promedio de escolaridad. Muchos de los territorios indígenas, cerca de 50 por ciento, tienen un nivel medio. Sin embargo es bastante notoria la correlación entre el nivel bajo de grado promedio de escolaridad y la localización de zonas indígenas.

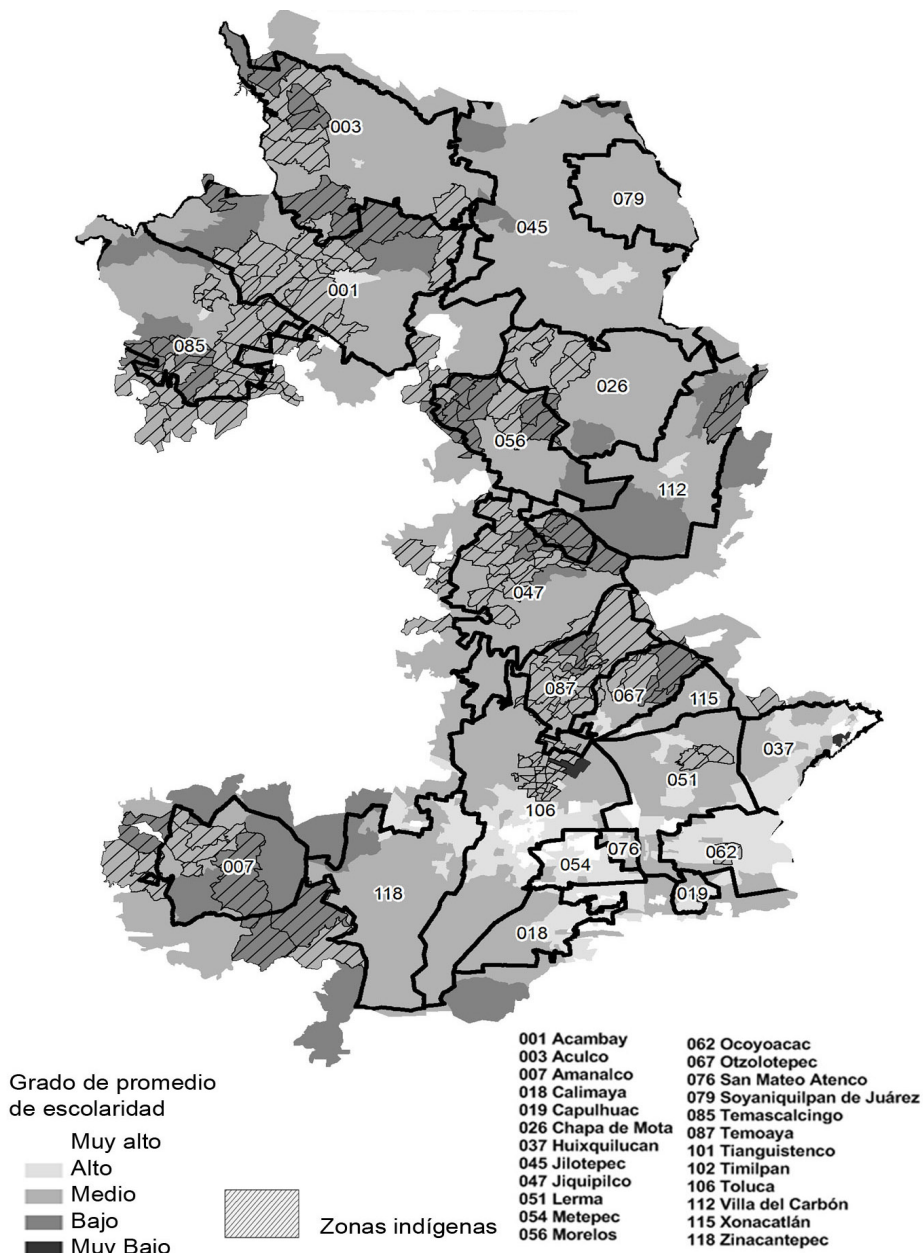
ANALFABETISMO

El analfabetismo no es exclusivo de las regiones indígenas, pero sí recorre en ellas. En la región otomí las zonas indígenas llegan a alcanzar hasta 39.65 por ciento de su población de 15 años o más en condición de analfabetismo.

En la etnorregión otomí del Estado de México el analfabetismo afecta a 8.13 de la población. Los municipios más afectados por el analfabetismo son Morelos, Temascalcingo y Amanalco, que presentan 16.31, 15.31 y 14.47 por ciento de su población en situación de analfabetismo, respectivamente (ver Mapa 7). En Morelos, cuyo porcentaje municipal de analfabetismo es de 16.31, se observa que su zona indígena alcanza de 24.61 a 39.65 por ciento de su población de 15 años o más. Así también sucede en Temascalcingo, donde solamente en su zona indígena se alcanzan porcentajes tan alarmantes. En Temoaya y Otzolotepec, los porcentajes más altos de analfabetismo se encuentran en la zona norte de sus regiones indígenas, que como ya se ha visto, son las más marginadas.

En general, en las regiones indígenas el porcentaje de analfabetismo parte de 14.19, salvo por un pequeñísimo territorio en la región indígena de Toluca. Por otra parte los territorios no indígenas de la región tienen promedios que oscilan entre 0.00 y 14.18 por ciento.

Mapa 6. Grado promedio de escolaridad en la región otomí del Estado de México



Fuente: elaboración propia con base en el Censo de Población y Vivienda 2010, INEGI.

EDUCACIÓN POSBÁSICA

Tan sólo al noreste de Zinacantepec, Centro de Toluca y Metepec se encuentra que arriba de 43 por ciento de la población de 15 años o más ha obtenido estudios pos-básicos (ver Mapa 8). Por otra parte, en el resto del territorio que conforma la región otomí del Estado de México el porcentaje oscila entre 0.00 y 28.21 y en algunos territorios alcanza hasta 43.47 por ciento. Sin embargo, ninguna región indígena supera el tope de 28.21 por ciento y en más de 80 por ciento de los territorios indígenas no llega a superar 15.52 por ciento.

Si bien la falta de acceso a la educación pos-básica no es una problemática exclusiva de las regiones indígenas, ninguna de ellas está exenta. Si se observa nuevamente la división antes mencionada de la región otomí, entre norte y sur, se ve la correspondencia entre los territorios industrializados y los rurales, siendo en los primeros donde hay mayor acceso a este tipo de educación.

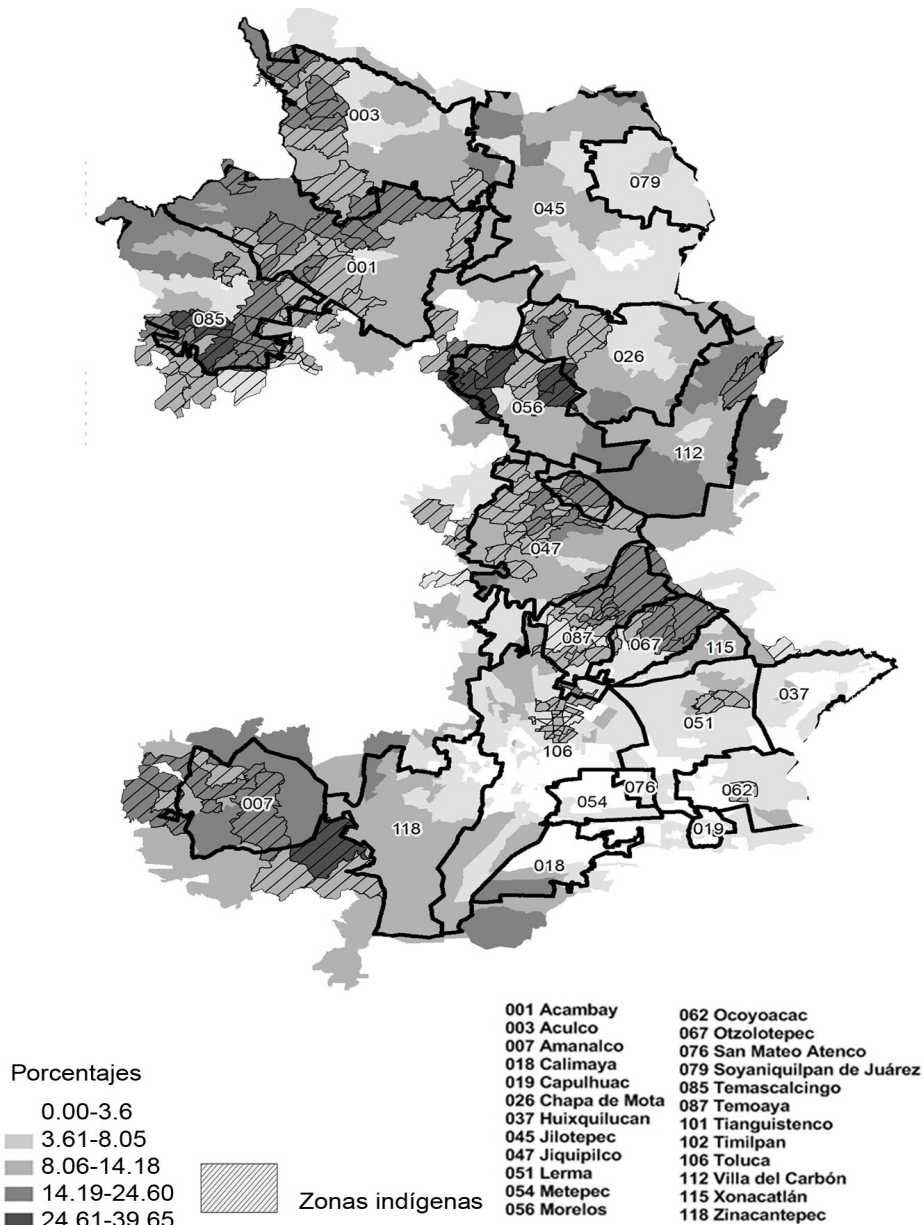
Si se tomara en cuenta sólo esta variable, no sería posible apreciar el desarrollo discriminatorio del sistema educativo hacia los indígenas, sin embargo, con las tres variables en su conjunto (grado promedio de escolaridad, porcentaje de analfabetismo en población de 15 años o más y porcentaje de la población de 15 años o más con estudios pos-básicos) se observa reiteradamente que las regiones indígenas son excluidas de los procesos educativos.

SEGURO POPULAR

En el año 2000, 60 por ciento de la población en la región otomí no contaba con derechohabiencia, mientras que para 2010 se redujo a 34 por ciento. Esto se logró por la creación del Seguro Popular, al cual más de 40 por ciento de la población derechohabiente de la región está afiliada. A lo largo de los territorios indígenas de la región, de 82.94 por ciento a 100 por ciento de la población con algún tipo de derechohabiencia, la tiene por su afiliación al Seguro Popular, salvo poquísimas excepciones en Jiquipilco, Acambay, Morelos y Chapa de Mota, donde el rango comienza desde 61.43 por ciento. Toluca es otra excepción, donde el rango va de 38.18 por ciento a 82.93 por ciento.

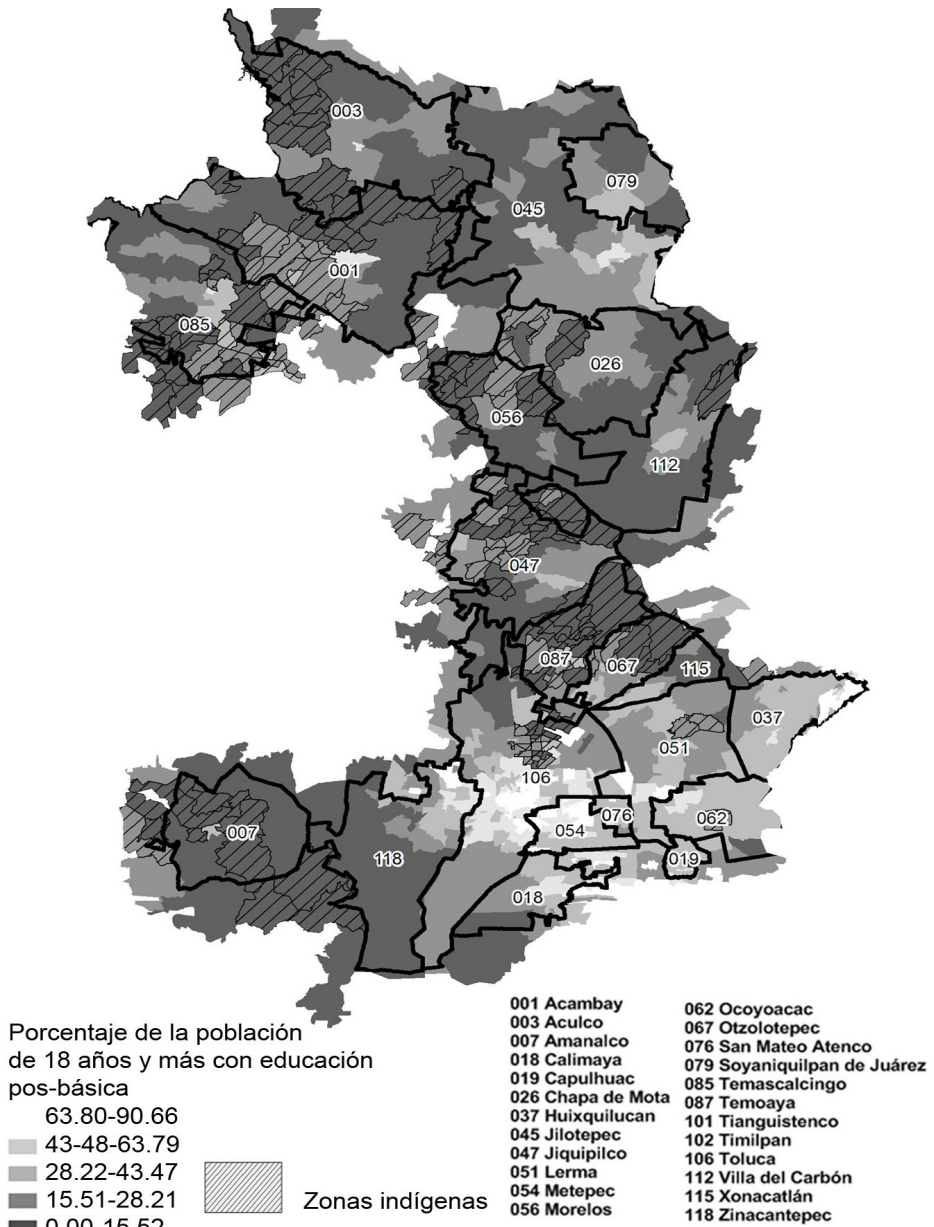
De esta manera, si se observan las regiones indígenas, en el año 2000 prácticamente no contaban con ningún tipo de servicio de salud (ver Mapa 9).

Mapa 7. Porcentaje de la población de 15 años o más en condición de analfabetismo en la región otomí del Estado de México



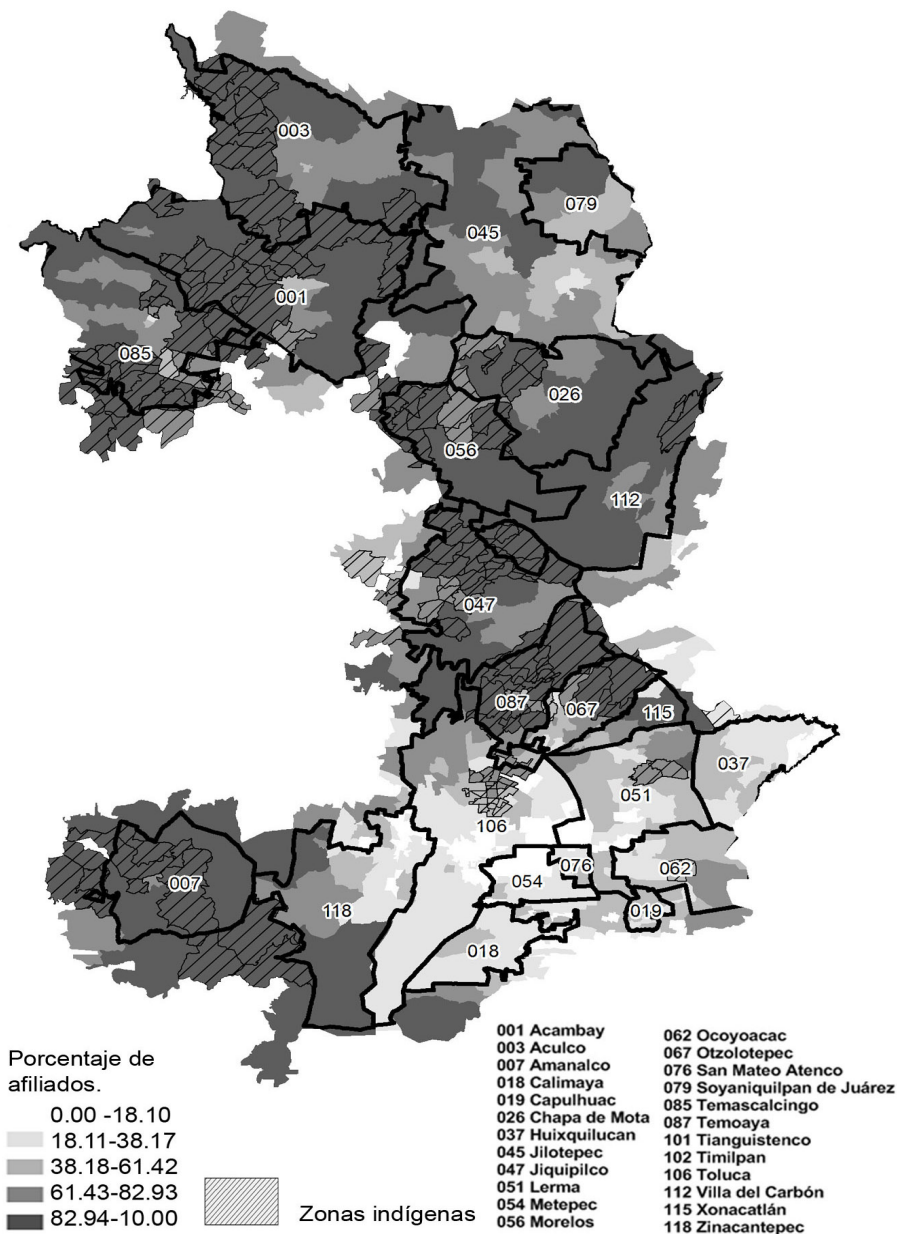
Fuente: elaboración propia con base en el Censo de Población y Vivienda 2010, INEGI.

Mapa 8. Porcentaje de la población de 18 años o más con educación posbásica en la región otomí del Estado de México



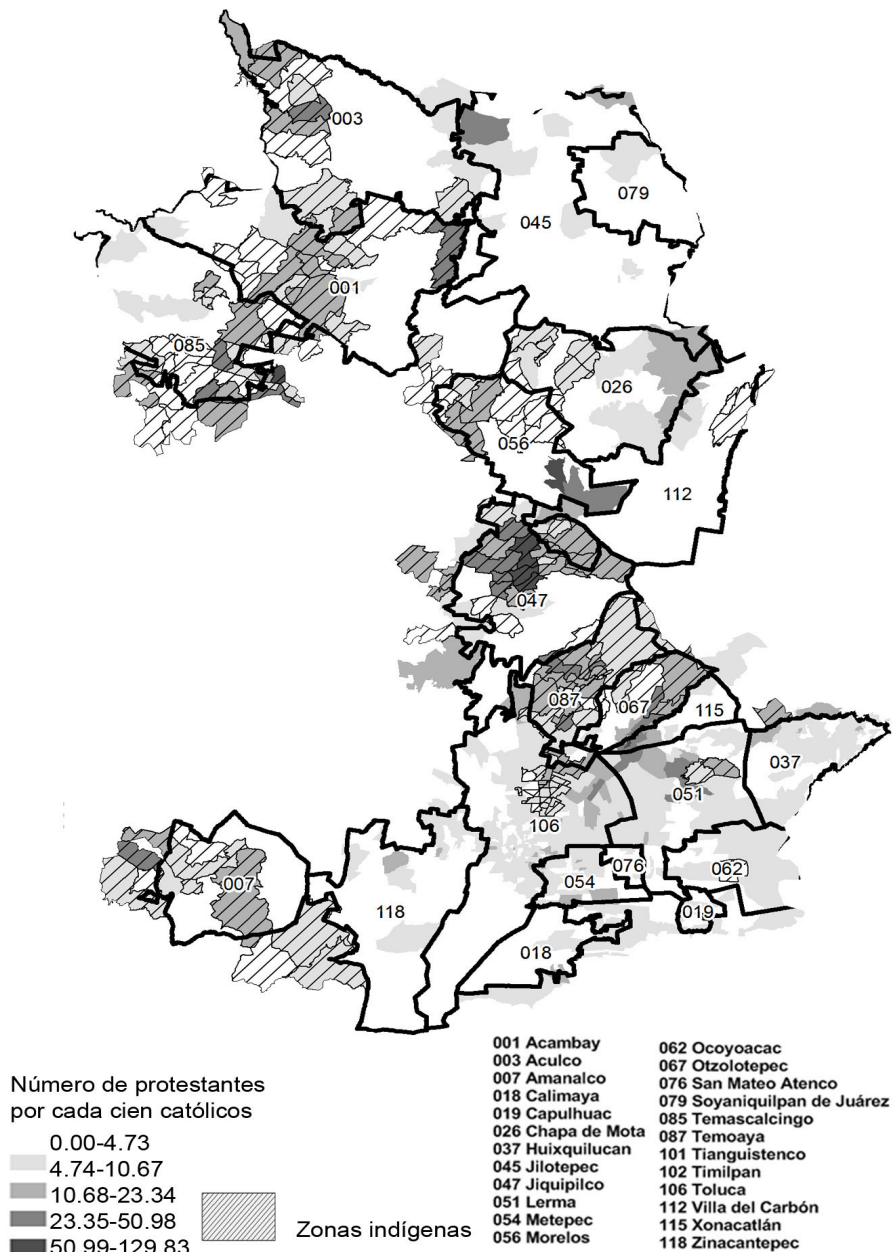
Fuente: elaboración propia con base en el Censo de Población y Vivienda 2010, INEGI.

Mapa 9. Porcentaje de derechohabientes afiliados al Seguro Popular en la región otomí del Estado de México



Fuente: elaboración propia con base en el Censo de Población y Vivienda 2010, INEGI.

Mapa 10. Religión protestante en la región otomí del Estado de México



Fuente: elaboración propia con base en el Censo de Población y Vivienda 2010, INEGI.

RELIGIÓN

Un fenómeno de interés para la región es el de la conversión religiosa del catolicismo al protestantismo. A lo largo de la región en las zonas no indígenas, por cada 100 habitantes con religión católica hay de 0.00 a 4.73 protestantes, con excepción del sureste, donde la cifra se eleva a un rango de 4.74 a 10.67. Otras excepciones son Chapa de Mota y Jilotepec, donde existen religiones cuyo rango se extiende de 4.74 a 50.99 protestantes por cada cien católicos. Si bien no en todas las regiones indígenas hay una mayoría católica, en casi todas el rango se eleva de 10.68 a 129.83 por cada cien católicos, con algunas excepciones como Morelos, Toluca, Amanalco, Acambay y Aculco, donde existen pequeñas regiones indígenas en las que el rango es de 0.00 a 4.73. En Jiquipilco, Temoaya y Otzolotepec en la mayor parte de las regiones indígenas el rango va de 23.35 a 129.83. Es decir, la mayor cantidad de protestantes se concentran en las regiones indígenas. Esto tiene una explicación que escapa al mero análisis sociodemográfico y corresponde al análisis sociológico (ver Mapa 10).

Sandoval Forero (2009) explica en su libro *Diversidad religiosa y construcción de paz en indígenas de México*, que este es un fenómeno multifactorial, en el cual ha tenido que ver el interés norteamericano por promover el protestantismo en México con fines políticos, así como también la decepción de los pueblos indígenas hacia el catolicismo y las estrategias de conversión utilizadas por los protestantes, como el ir de casa en casa para acercar a los habitantes a la Iglesia. Esto ha traído diversas consecuencias y conflictos en las zonas indígenas, puesto que muchas de sus tradiciones, fiestas y formas de organización son un sincretismo entre la tradición prehispánica y el catolicismo, por lo cual existen casos de familias que se han dividido por motivos religiosos, en los cuales se ve una ruptura con gran parte del esquema tradicional de la comunidad.

De manera general, se observa que las zonas habitadas por los indígenas dentro de la etnorregión otomí de la entidad, presentan los niveles más bajos de educación, así como también las condiciones más precarias de vivienda. Estos fenómenos son comprensibles cuando se relacionan los resultados con la teoría.

Tal como se mencionó anteriormente, para el capitalismo y la cultura que éste trata de imponer, lo esencial es crear trabajadores desvinculados de la tierra y con un conocimiento básico para operar la maquinaria de las industrias o desempeñar determinadas tareas, por lo cual la educación integral de quienes son la fuerza de trabajo que explotan no es prioridad.

Ahora bien, para el caso de los otomíes, que conviven entre el campo y la ciudad y cuyo vínculo con la tierra no es el de un mero medio de subsistencia, sino un elemento sagrado, la educación mestiza entra en contradicción con su forma de vivir y de concebir el mundo. Por tanto, la educación que se imparte en las zonas indígenas además de no ser integral, es inadecuada, lo cual va a proyectar niveles más bajos que para los campesinos y obreros que tienen una cultura mestiza.

Por otra parte, la vivienda precaria es el resultado de las condiciones de pobreza a la que se ha sometido a los indígenas y no a la dinámica propia de sus tradiciones y cultura. En este mismo sentido se observa que el Estado no tiene el mismo interés por otorgar los servicios necesarios para mejorar las condiciones de vida de la población indígena que las de la población mestiza.

El IDH muestra claramente el carácter discriminatorio que tiene el Desarrollo Humano en la etnorregión, pues los recursos, la esperanza de vida y la escolaridad son mucho más bajos en la población indígena con respecto de los de la no indígena, e incluso son más bajos de lo que se consideraría necesario para tener una buena calidad de vida.

A pesar de que la cobertura de seguridad social ha tenido un incremento, no se está resolviendo ni un poco el problema, sino que se busca paliar los efectos de la marginación a la que el pueblo otomí ha sido sometido, debido a que no se están atacando las verdaderas causas de la marginación y no se proyecta un modelo en el cual los pueblos puedan decidir sobre su vida productiva y su educación, por el contrario, el aumento de protestantes en las zonas indígenas ha sido una forma de romper con la cultura tradicional y una manera de encausarlos hacia la cultura mestiza hegemónica.

CONCLUSIÓN

Como se puede ver a partir de los diversos indicadores sociodemográficos, el pueblo otomí, a pesar de haberse adaptado a las exigencias de la industrialización, no ha dejado de ser marginalizado por el sistema, pues se observa cómo se encuentra en una situación permanente de desventaja frente a los mestizos, a pesar de vivir en los mismos municipios y de pertenecer a las mismas clases sociales. Esto demuestra que el desarrollo en la región tiene un carácter indiófobo que busca eliminar la cultura indígena a través del abandono y la discriminación, entre otros medios.

La marginación hacia los indígenas se da en distintas dimensiones, como la educativa, la económica, en el aspecto de la salud, en la vivienda, etc. y se presenta en grados alarmantes si se compara con la población no

indígena. Se puede observar que los indígenas se encuentran por debajo de lo necesario para tener acceso a lo que se consideraría una buena calidad de vida.

Por otra parte, los resultados obtenidos señalan que hay problemáticas que deben abordarse de manera más profunda para comprender la dinámica de la etnorregión, pues este trabajo es sólo una mirada panorámica a algunos de los problemas de marginación a los que se ve sometido el pueblo otomí.

BIBLIOGRAFÍA

BARRIENTOS LÓPEZ, Guadalupe, 2004, *Otomíes del Estado de México*, Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI), México.

CAMPOSORTEGA CRUZ, Sergio y Carlos Miranda Videgaray, 1992, *Comunidades Indígenas del Estado de México (análisis sociodemográfico)*, Consejo Estatal de Población, México.

GARCÍA CASTRO, René, 2000, *Los grupos indígenas del valle de Toluca*, en *Arqueología Mexicana*, vol. 8, núm. 43, México.

GERMANI, Gino, 1980, *El concepto de marginalidad*, Nueva Visión, Buenos Aires.

INEGI, 2010, *Censo de Población y Vivienda 2010*, Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), México.

ISIDRO MORALES, Gloria, 1994, *Otomíes del Estado de México*, Instituto Nacional Indigenista (INI), México.

LENIN, Vladimir, 1977, *Obras escogidas en 12 tomos, tomo 10*, Progreso, URSS.

MARX, Karl, 2011, *Elementos fundamentales para la crítica de la economía política (Grundrisse) 1857-1858*, Tomo 1, Siglo Veintiuno Editores, México.

PNUD, 2011, *Informe sobre Desarrollo Humano. Estado de México 2011*, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), México.

SANDOVAL FORERO, Eduardo Andrés, 1997, *Familia indígena y unidad doméstica. Los otomíes del Estado de México*, Universidad Autónoma del Estado de México, México.

SANDOVAL FORERO, Eduardo Andrés, 2009, *Diversidad religiosa y construcción de paz en indígenas de México*, Universidad de Granada, España.

SANDOVAL FORERO, Eduardo Andrés, 2011, "Otra paz imposible e imperfecta en las autonomías indígenas zapatistas", en *Los habitus de la paz. Teorías y prácticas de la paz imperfecta*, Eirene, Granada, España.

SANDOVAL FORERO, Eduardo Andrés, 2009, "Dimensión socioantropológica de la cultura", en *Controversias y Concurrencias Latinoamericanas*, núm. 1, México.

Miguel Angel Montoya Casasola

Egresado de la Licenciatura en Sociología por la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Autónoma del Estado de México. Ha participado como becario de investigación con el Doctor Eduardo Andrés Sandoval Forero en el proyecto Estructura y composición de la población indígena del Estado de México: retos para la inclusión social.

Dirección electrónica: montoyacasola.89@gmail.com

Eduardo Andrés Sandoval Forero

Antropólogo, maestro en Estudios Latinoamericanos, doctor en Sociología por la Universidad Nacional Autónoma de México, posdoctorado en Diversidad Cultural, Democracia y Paz (Instituto de la Paz y los Conflictos, Universidad de Granada, España). Miembro del Sistema Nacional de Investigadores de México desde 1995 (nivel II). Profesor invitado de universidades de Estados Unidos, América del Sur, España e Italia. Es profesor del curso Migración y codesarrollo en la Cátedra UNESCO, del posgrado de Estudios para la Paz y el Desarrollo, en la Universitat Jaume I de España. Autor de varios artículos, capítulos y libros sobre migración, diversidad cultural y grupos étnicos. Su último libro es *Educaciones interculturales en México*, 2013.

Dirección electrónica: esaforero2002@yahoo.com

Artículo recibido el 27 de marzo de 2013 y aprobado el 6 de agosto de 2013.